

Signatura: EB 2018/125/INF.1
Fecha: 31 de octubre de 2018
Distribución: pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Preparativos para el 125.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva

Información para los representantes en la Junta Ejecutiva

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Christine Shantz
Oficial encargada
Servicios Lingüísticos y de Conferencias
Tel.: (+39) 06 5459 2974
Correo electrónico: c.shantz@ifad.org

María Elena Chávez Hertig
Jefa
Unidad de Enlace con los Estados Miembros y
Protocolo
Tel.: (+39) 06 5459 2919
Correo electrónico: m.chavezhertig@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra
Jefa
Unidad de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Junta Ejecutiva— 125.º período de sesiones
Roma, 12 a 14 de diciembre de 2018

Para información

Preparativos para el 125.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva

- Fechas: Miércoles 12 de diciembre a viernes 14 de diciembre de 2018.
- Lugar: Sala de Conferencias de Italia (S-105), primer subsuelo, Sede del FIDA, Via Paolo di Dono, 44, Roma.
- Hora: De 9.30 a 13.00 horas y de 14.00 a 16.30 horas.
- Almuerzo: Se servirá un almuerzo ligero en el Comedor Ejecutivo (S-134) todos los días.
- Recepción posterior a la Junta: Al término de la sesión del miércoles 12 de diciembre, el Presidente ofrecerá una recepción a todos los delegados en la zona de conferencias.

I. Inscripción

- Delegaciones: Los nombres de todas las personas designadas por un Estado Miembro para participar en el período de sesiones de la Junta Ejecutiva deben enviarse a la Oficina del Secretario (correo electrónico: mstp@ifad.org) a más tardar el miércoles 5 de diciembre de 2018. En el mostrador de inscripciones se puede consultar más información sobre las delegaciones.
- Los representantes en la Junta Ejecutiva acreditados no necesitarán ninguna credencial especial para el período de sesiones si llevan consigo una acreditación en la que se indique que han sido designados para representar a su Gobierno en el período de sesiones hasta nuevo aviso, pero su nombre deberá incluirse en la lista de la delegación que se presente a la Oficina del Secretario.
- Para inscribirse: Se ruega inscribirse, tan pronto como lleguen, en el mostrador de inscripción de la zona de conferencias ubicada en el primer subsuelo, donde también se les entregará el distintivo correspondiente para acceder a la reunión. La inscripción podrá efectuarse desde el miércoles 12 de diciembre a las 8.30 horas hasta el inicio de la sesión de la tarde del viernes 14 de diciembre.
- Para poder acceder a la sala de reuniones, deberá mostrarse el distintivo de identificación. Bajo ninguna circunstancia se puede prestar el distintivo de identificación para el período de sesiones a otro participante.

II. Documentos e interpretación

- Los documentos estarán publicados en árabe, español, francés e inglés, según corresponda, en la Plataforma Interactiva de los Estados Miembros <https://webapps.ifad.org/members/eb/125> y el sitio web del FIDA www.ifad.org/web/guest/executive-board. Consulte estos sitios periódicamente para comprobar si se han publicado documentos nuevos.
- El calendario de trabajo estará disponible dos semanas antes del comienzo del período de sesiones.
- Los documentos finalizados y publicados después del último día hábil de la semana anterior al período de sesiones de la Junta Ejecutiva se presentarán y se distribuirán durante el período de sesiones y una cantidad limitada de copias estará disponible en el mostrador de distribución de documentos (situado en la zona de conferencias del primer subsuelo).
- Se ruega descargar todos los documentos en sus dispositivos electrónicos personales e imprimirlos por las dos caras. Habrá papeleras de reciclaje para depositar los documentos que ya no se utilicen.

- Se proporcionarán servicios de interpretación simultánea en árabe, español, francés e inglés.
- Los observadores autorizados podrán seguir las deliberaciones a través de un enlace audio-vídeo disponible en la sala de escucha (Sala Oval (S-120)).

III. Disposiciones de los asientos y procedimientos de discurso

Disposiciones de los asientos

- El período de sesiones se celebrará en la Sala de Conferencias de Italia; para cada delegación se asignará un asiento en la mesa de conferencia para el representante de la Junta y otro detrás, para su asesor. Los demás delegados podrán seguir las deliberaciones desde la sala de escucha (Sala Oval [S-120]).

Procedimiento de discurso

- Se empleará un nuevo sistema para solicitar pronunciar discursos. Las intervenciones se limitarán a cinco minutos.

IV. Sede del FIDA

Principales salas en la Sede del FIDA para los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva

<i>Ubicación</i>	<i>Dónde</i>	<i>Información</i>
Entrada principal		
• Entrada principal con personal de seguridad	Via Paolo di Dono 44.	Aquí deberá solicitarse el distintivo provisional para entrar al edificio.
Planta baja		
• Vestíbulo	En la entrada principal del edificio.	Ascensores y escaleras para la zona de conferencias.
• Cafetería	A la derecha del vestíbulo principal.	El almuerzo se servirá desde las 12.00 hasta las 14.00 horas; se servirá café y refrigerios durante toda la jornada.
• Banco	Al final del vestíbulo a la izquierda.	Banca Popolare di Sondrio, horario de atención: 8.30-13.30 horas y 14.30-16.00 horas
-1 piso/zona de conferencias		
• Sala de Conferencias de Italia	S-105	Los debates se celebrarán aquí. El distintivo de identificación <u>debe</u> llevarse puesto para acceder a las salas de reuniones.
• Sala Oval	S-120	Los observadores autorizados podrán seguir las deliberaciones en la sala de escucha. Enlace de acceso al audio y el video del período de sesiones.
• Mostrador de distribución de documentos	-	El calendario de trabajo y otros documentos se pueden consultar aquí.
• Mostrador de inscripción	-	Inscripción y distintivos de identificación para las reuniones. La inscripción podrá efectuarse desde el miércoles 12 de diciembre hasta el inicio de la sesión de la tarde del viernes 14 de diciembre.
• Comedor Ejecutivo	S-134	-

Cómo llegar a la Sede del FIDA

- El edificio se encuentra aproximadamente a 25 minutos en automóvil del Aeropuerto Leonardo da Vinci (Fiumicino).
- La estación de metro más próxima es Laurentina (línea B).

Horario del servicio de autobús del FIDA entre la estación de metro de Laurentina y la Sede

- Lugar de llegada y salida del autobús
En la Sede del FIDA, la parada se sitúa enfrente de la entrada principal donde se efectúa el control de seguridad, entre los números 50 y 44 de Via Paolo di Dono; en la estación de metro de Laurentina, la parada se sitúa entre los números 9 y 11 de Viale Luca Gaurico.
- Estación de metro de Laurentina - FIDA
Horario: 7.40, 7.55, 8.10, 8.25, 8.40, 8.55, 9.10 y 9.25 horas.
- FIDA - Estación de metro de Laurentina
Horario: 16.45, 17.05, 17.20, 17.35, 17.50, 18.05, 18.20, 18.35, 18.50.

Taxis

- Se podrán pedir taxis a los encargados del control de seguridad de la entrada principal.

Estacionamiento

- Delegados que lleguen sin chófer: Se reservará un número limitado de plazas de estacionamiento, que se asignarán por orden de llegada, en Via Paolo di Dono 44 y en Via Paolo di Dono 86, en el aparcamiento externo que se encuentra en la parte posterior del edificio.
- Se recuerda a los delegados que lleguen con chófer que pueden bajarse directamente frente a la entrada principal de la Sede. Ningún vehículo podrá permanecer estacionado fuera de las plazas de aparcamiento reservadas antes mencionadas.

Servicios

- Banco: En la planta baja, cerca de la recepción principal, se encuentra una sucursal de la Banca Popolare di Sondrio. El horario de atención al público es de 8.30 a 13.30 horas y de 14.30 a 16.00 horas. Hay dos cajeros automáticos a la salida del banco.
- Servicio médico: Durante el período de sesiones, el Asesor Médico y la Enfermera del FIDA estarán presentes en la Sede, así como un servicio de primeros auxilios (salas B-033, B-034, B-035 y B-036 de la planta baja). En caso de una urgencia, se podrá solicitar el envío de una ambulancia. El equipo médico del FIDA se encarga de coordinar la prestación de estos servicios.
- Llamadas telefónicas: Los delegados podrán recibir llamadas telefónicas en la zona de conferencias en los números siguientes: (+39) 06 5459 2285/2275 (mostrador de distribución de documentos) y 2101/2112 (mostrador de inscripción).
- Wi-Fi: Iniciar sesión como ifad_guest; la contraseña es ifadguest.
- Café Internet: Cerca de la cafetería de la zona de conferencias, en el primer subsuelo.
- Guardarropa: Zona de conferencias.
- Café y refrigerios: En la cafetería de la planta baja, así como en el bar de la zona de conferencias situado en el primer subsuelo, se servirán café, bebidas no alcohólicas, sándwiches y productos de pastelería. El horario del almuerzo en la cafetería es a partir de las 12.00 hasta las 14.00 horas.

V. Seguridad y accesibilidad

Seguridad

- Se aplicarán estrictas medidas de seguridad, como detectores de metales y máquinas de rayos X para escanear bolsos y maletas. Los participantes con dispositivos electrónicos implantados (p. ej., marcapasos) no deben pasar por los detectores de metales, pero deberán notificarlo a los guardias de seguridad.
- Se permitirá únicamente la entrada al edificio de las personas que tengan un distintivo de seguridad expedido por el FIDA, la FAO o el PMA. En su defecto, el personal de seguridad de la entrada principal facilitará a los delegados un distintivo provisional que les permitirá entrar en el edificio y dirigirse al mostrador de inscripciones de la zona de conferencias.

Accesibilidad

- La Sede del FIDA está totalmente adaptada para el acceso en sillas de ruedas y equipada con baños accesibles en cada piso. Los delegados que tengan alguna necesidad específica, pueden ponerse en contacto con conferencestaff@ifad.org o mstp@ifad.org.

VI. Preparativos de viaje y reembolsos

- Compra de pasajes y reservas de hotel: Los representantes en la Junta Ejecutiva se encargan de comprar sus propios pasajes y realizar las reservas de hotel correspondientes. Se ruega a los representantes que necesiten ayuda que se pongan en contacto con la Oficina del Secretario del FIDA (mstp@ifad.org).
- Cantidades reembolsables: El FIDA sufragará los gastos de viaje y dietas únicamente mediante el reembolso correspondiente al monto máximo reembolsable por el FIDA, que se comunicará a los representantes con antelación a cada período de sesiones.
- Procedimientos de reembolso
 - a) En efectivo: Los representantes deben enviar, ya sea el primer día del período de sesiones en el mostrador de inscripciones del FIDA o por correo electrónico previamente al período de sesiones a sec_budgetoffice@ifad.org: copia del boleto aéreo o tarjeta de embarque u otro comprobante de viaje, junto con los recibos o facturas del viaje y hotel y, de corresponder, la documentación que detalle los cargos bancarios que se hayan aplicado desde el anterior período de sesiones de la Junta. Si se presentan las facturas el primer día, el reembolso en efectivo se efectuará al día siguiente en el banco situado en la Sede del FIDA.
 - b) Mediante transferencia bancaria: Además de las indicaciones anteriores, al presentar los recibos los representantes deben incluir los datos de su cuenta bancaria personal al presentar los comprobantes de pago. Los reembolsos se efectuarán tras finalizar el período de sesiones.

VII. Aspectos prácticos

- Es fundamental que las reuniones empiecen a la hora prevista. Es importante ser puntual.
- Antes de entrar a las salas de reuniones, se debe apagar el teléfono móvil.
- Se ruega hablar a un ritmo razonable para facilitar la interpretación.